	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO
---	---

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
Cargo:	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
Fecha:	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho
2.0	Modificación	6/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento". - Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información" - Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 Términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos 	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Cristancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
UGPP**

Auditoría Interna

Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

11 – Marzo – 2021

Descripción: Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz de agosto de 2017, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos - CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación.	Código
	D5-26-2

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Cicerón Fernando Jiménez Rodríguez	Director General	cfjimenez@ugpp.gov.co
Ana María Cadena Ruíz	Directora de Estrategia y Evaluación	acadena@ugpp.gov.co

Tabla de Contenido

1.	Términos de Evaluación	5
1.1.	Objetivo	5
1.2.	Alcance	5
1.3.	Metodología Utilizada	5
1.4.	Fuentes de Información	6
2.	Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas	1
2.1.	Etapa de Aprestamiento	1
	Sensibilización para la Rendición de Cuentas (interno)	4
2.2.	Diseño	5
2.3.	Preparación y Capacitación	8
2.4.	Ejecución	11
2.5.	Seguimiento y Evaluación	14
3.	Conclusiones	18

Lista de Tablas

Tabla 1. Subcomponentes Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción 2019 (Versión 3.0 de Noviembre de 2019).....	Directora de Estrategia y Evaluación	1
Tabla 2. Contenido informe de Rendición de Cuentas		8

Lista de Imágenes

Imagen 1. Etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (DAFP).....	2
Imagen 2. Asignación del Recurso Humano Equipos Temáticos– Resolución 1522/2017.....	1
Imagen 3. Identificación Grupos de Interés	2
Imagen 4. Fondos de Pantalla 10 y 11 de diciembre de 2020	4
Imagen 5. Comunicaciones de la Unidad 2020.....	4
Imagen 6. Publicación Pagina Web Unidad.....	5
Imagen 7. Sensibilización externa – (Página web, Facebook).....	6
Imagen 8. Publicación Prensa.....	10
Imagen 9. Ruta 1 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2020	12
Imagen 10. Ruta 2 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2020.....	13
Imagen 11. Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2020.....	13
Imagen 12. Publicación Encuesta 2020.....	15

Lista de Figuras

Figura 1. Metodología de la Evaluación.....	6
---	---

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz de agosto de 2017, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos - CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento Nacional de Planeación.

1.2. Alcance

La evaluación comprende el proceso de rendición de cuentas realizado por la Unidad para la vigencia 2020, incluyendo la siguiente información:

- Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz - MURC V.2 Agosto 2017 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Ley 1757 de 2015
- Reglamento UGPP Rendición de Cuentas 2020 Audiencia Pública Virtual
- Publicaciones en la página web de la Unidad
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Citaciones a la ciudadanía
- Preguntas y respuestas a los ciudadanos

El alcance definido para la revisión contempló los tres principios establecidos en la Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía, expedida por el DAFP.

- Información
- Diálogo
- Incentivos

1.3. Metodología Utilizada

Para realizar la evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas, la auditoría desarrolló las siguientes actividades con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la misma así:

- Requerir a la Dirección de Estrategia y Evaluación, la información relacionada con el proceso de Rendición de cuentas vigencia 2020.
- Realizar la validación de la información utilizada por la Unidad para la Rendición de Cuentas vigencia 2020, de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz.

Se definieron los siguientes criterios que indican el grado de cumplimiento según los resultados obtenidos después de aplicar los procedimientos de la evaluación a cada una de las etapas del modelo propuesto en el MURC, tal como se observa en la Figura 1, de la siguiente manera:

Figura 1. Metodología de la Evaluación



Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de la evaluación de cumplimiento efectuada a la Unidad respecto a la implementación del modelo propuesto en el MURC.

1.4. Fuentes de Información

- Documentación publicada en el Sistema Integrado de Gestión - S1.G, Intranet.
- Documentación publicada en la página web www.ugpp.gov.co
- Información enviada por la Dirección de Estrategia y Evaluación.

2. Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas

La Unidad diseñó y presentó a la ciudadanía y grupos de interés, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2020 (Versión 4.0 de Noviembre de 2020), el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión.

La Oficina de Control interno en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, realizó de forma cuatrimestral el seguimiento a las actividades definidas en el mismo, incluyendo la evaluación del componente No. 3 - Rendición de cuentas, el cual cuenta con las siguientes actividades y tiene por objetivo "Generar espacios de diálogo con los ciudadanos, promoviendo la transparencia de La Unidad en cuanto a la gestión realizada".

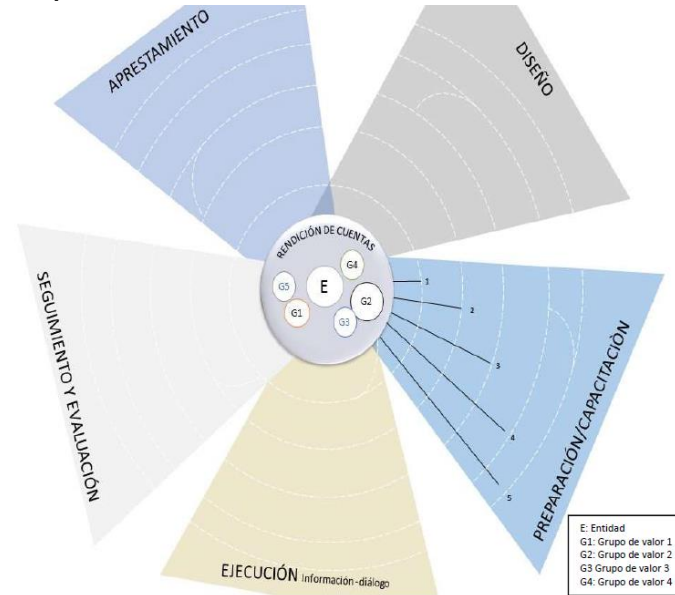
Tabla 1. Subcomponentes Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción 2020 (Versión 4.0 de Noviembre de 2020) – Seguimiento Vigencia 2020

Componente	Actividades	Meta o Producto	Observación
Rendición de Cuentas	Realizar diálogos permanentes con los grupos de valor en temas específicos, utilizando medios tecnológicos disponibles.	Espacios de diálogo realizados	La UGPP realizó distintos encuentros para generar diálogo con los grupos de valor y de interés, en torno a temas misionales de la Entidad y la gestión realizada, se destacan espacios de diálogo como el programa de la Presidencia de la República "Prevención y Acción", con transmisión a nivel nacional por distintos canales de televisión, con la participación del Director General de la UGPP, en los días 9 de junio, 14 de julio, 27 de agosto y 3 de diciembre; También se realizaron tres Live vía YouTube en torno a temas como el programa PAEF, con la participación del Director de Parafiscales y funcionarios de apoyo. Adicionalmente, se participó en conversaciones con los ciudadanos a través de los medios de comunicación, como Caracol Radio, Radio Santa Fe, El Tiempo, entre otros. Se evidenció el documento denominado "Actividad espacios de dialogo.xlsx" con la relación de los diálogos realizados, con la fecha y el respectivo enlace para consulta.
	Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Audiencia pública.	El Director General de la Entidad participó en la audiencia pública de rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 12 de noviembre de 2020, presentando los principales logros sobre la gestión adelantada en programas estratégicos como PAEF. La información se puede consultar en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/porta/RendicindeCuentasyParticipacinCiudadano/pages_home/rend2020/gestininstitucional . El video de la transmisión se encuentra en el canal de YouTube del Ministerio de Hacienda https://youtu.be/gPnKxh3_Cyw .
	Consulta a los ciudadanos sobre propuesta de planes y proyectos normativos.	Consultas realizadas.	Durante la vigencia 2020, la Unidad presentó a consideración de los ciudadanos y, en general, de los interesados, seis proyectos normativos (resoluciones), los cuales se publicaron en la página web de la Entidad https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/proyectos-normativa - Pestaña Resoluciones. Se evidencia archivo denominado "Actividad consulta normativa.doc" con las publicaciones en la página web

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción Vigencia 2020 de la Unidad al 31 de diciembre de 2020




Para el presente informe se realizó específicamente la verificación y revisión de proceso de Rendición de Cuentas, aplicando las 5 etapas del modelo propuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas en relación con la Ley 1757 de 2015 así:



Imagen 1. Etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (DAFP)



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – Departamento Administrativo de la Función Pública

2.1. Etapa de Aprestamiento

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado																	
Autodiagnóstico de la Entidad	La Unidad como referencia para conocer el estado de la implementación de políticas de desarrollo administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG implementó la herramienta de autodiagnóstico publicado por la Función Pública, sin embargo, es de aclarar que "el uso de este instrumento es voluntario y no implica reporte de información a ninguna instancia gubernamental" como lo señala el artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1499/2017 Sistema de Gestión.																		
Asignación del RRHH para la Rendición de Cuentas	<p>Con la Resolución 770 de 2020 del 31 de agosto de 2020 , la UGPP modificó el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño espacio que busca materializar la implementación de las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión colombiano. Con ello, se definió que la política de Participación y Rendición de Cuentas es liderada al interior de la entidad por la Dirección de Estrategia y Evaluación y la Dirección de Servicios Integrados de Atención, estando en la primera Dirección los equipos de trabajo de Planeación y Proyectos y el de Comunicaciones directamente involucrados en la política.</p> <p style="text-align: center;">Imagen 2. Asignación del Recurso Humano Equipos Temáticos– Resolución 770/2020</p> <table border="1" data-bbox="510 846 1675 1211"> <tr> <td rowspan="8" style="text-align: center; vertical-align: middle;">III. Gestión con Valores para Resultados</td> <td>Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos</td> <td>Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea</td> <td>Director de Gestión de Tecnologías de la Información</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Digital</td> <td>Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td>Defensa Jurídica</td> <td>Director Jurídico</td> </tr> <tr> <td>Mejora normativa</td> <td>Director Jurídico</td> </tr> <tr> <td>Servicio al ciudadano</td> <td>Director de Servicios Integrados de Atención</td> </tr> <tr> <td>Racionalización de trámites</td> <td>Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos</td> </tr> <tr> <td>Participación ciudadana en la gestión pública</td> <td>Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención</td> </tr> </table> <p><i>Fuente: Resolución 770 del 31 de Agosto de 2020</i></p>	III. Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	Seguridad Digital	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Defensa Jurídica	Director Jurídico	Mejora normativa	Director Jurídico	Servicio al ciudadano	Director de Servicios Integrados de Atención	Racionalización de trámites	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Participación ciudadana en la gestión pública	Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención	
III. Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos		Director de Soporte y Desarrollo Organizacional Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																
	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea		Director de Gestión de Tecnologías de la Información																
	Seguridad Digital		Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																
	Defensa Jurídica		Director Jurídico																
	Mejora normativa		Director Jurídico																
	Servicio al ciudadano		Director de Servicios Integrados de Atención																
	Racionalización de trámites		Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos																
	Participación ciudadana en la gestión pública	Director de Estrategia y Evaluación Director de Servicios Integrados de Atención																	
Identificación de Grupos de Interés	La Unidad tiene como referencia la caracterización "SC-PRO-001 Caracterización Proceso de Gestión de las Relaciones con el Ciudadano, Clientes Parafiscales, Grupos de Interés y Cliente Parafiscales" Versión 3.0 del 10 de agosto de 2017, la cual se encuentra en el SITE de la Entidad en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/0B9VqhXXK7JHfcZHX0JFekU5RDQ/view																		

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p>Adicionalmente en la página web de la Unidad, en el Link de Procesos se evidencia la identificación de los Grupos de Interés. https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/sistema-integrado-de-gestion</p> <p style="text-align: center;">Imagen 3. Identificación Grupos de Interés</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	
<p>Objetivos de la Rendición de Cuentas</p>	<p>Al inicio de cada vigencia, la Unidad presenta a la ciudadanía por medio de la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión. Teniendo en cuenta que uno de los componentes de dicho plan corresponde a Rendición de Cuentas, se consideran los objetivos establecidos en el mismo, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información de calidad y en lenguaje comprensible</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultar a los ciudadanos temas y contenidos para la rendición de cuentas. ✓ Divulgar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. ✓ Publicar informe de gestión 2019 en la página web de La Unidad. ✓ Publicar informe de rendición de cuentas en la página web de la Entidad, periodo enero – octubre/2020. ✓ Preparar y entregar información estratégica en datos abiertos 	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Convocatoria de audiencia pública.</i> ✓ <i>Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad.</i> ✓ <i>Realizar Audiencia Pública de rendición de cuentas, apoyados en medios virtuales y tecnológicos.</i> • <i>Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Evaluar el proceso de rendición de cuentas.</i> ✓ <i>Elaborar documento resumen y conclusiones.</i> ✓ <i>Divulgar información resultado de la rendición de cuentas.</i> ✓ <i>Elaborar y publicar un plan de mejoramiento, si es necesario, según la evaluación de la rendición de cuentas.</i> 	

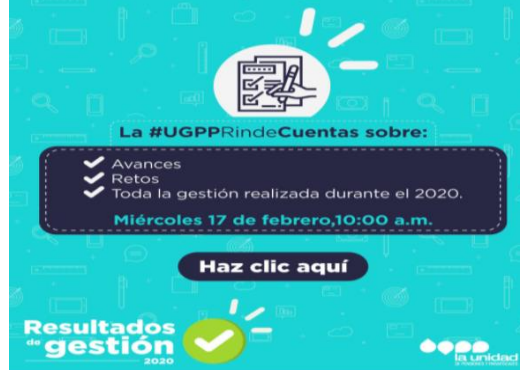
Para la vigencia 2020 la Unidad incluyó en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el Componente 3 - Rendición de Cuentas, Subcomponente 3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, la actividad “*Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad*”, la cual se ejecutó utilizando los mecanismos de comunicación de la Unidad: Intranet, protectores de pantalla, correo electrónico nuestras noticias.

Imagen 4. Fondos de Pantalla 10 de febrero de 2021



Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad


Imagen 5. Comunicaciones de la Unidad 2020





Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad

Sensibilización
para la Rendición
de Cuentas
(interno)

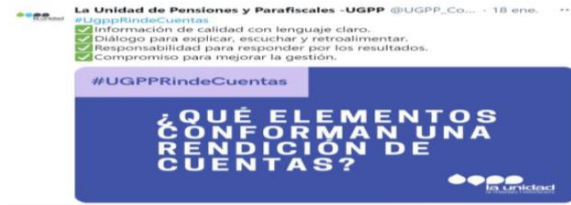
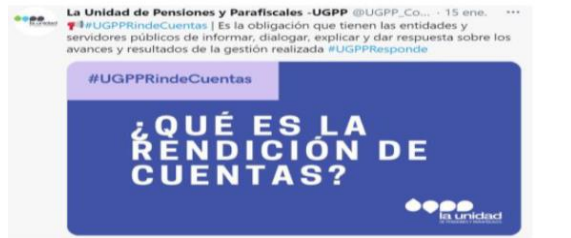


Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p align="center">Imagen 6. Publicación YouTube</p>  <p><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p> <p>En el siguiente link se encuentra la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020: https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=7ozB9IIGYH0</p>	

2.2. Diseño



Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Cronograma de actividades Rendición de Cuentas</p>	<p>El cronograma de actividades para la Rendición de Cuentas se encuentra definido en las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 4.0 de noviembre de 2020, componente 3 – Rendición de Cuentas, publicado en la página web de la Unidad a través del siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Plan-Anticorrupcion-2020-Modificacion3-Noviembre2020.xlsx, en los cuales se contemplaron y ejecutaron actividades entre enero y diciembre de 2020.</p>	
<p>Plan de comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad diseñó el Plan de Comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas en el cual se identifica la población objetivo por cada una de las actividades a ejecutar, así como los medios a utilizar, la información a transmitir, frecuencia e indicadores. Por lo anterior se utilizaron distintos canales de comunicación y se hizo invitación en la página web y las redes sociales de la entidad.</p>	

<p align="center">Audiencias Públicas participativas</p>	<p>La entidad en su presentación de Rendición de Cuentas realizada el 17 de febrero de 2021, generó espacios de participación de la ciudadanía; durante la transmisión en directo se dispusieron los canales en redes sociales para participar: Twitter @UGPP_Colombia, Facebook @UGPPColombia y el canal de YouTube La Unidad de Pensiones y Parafiscales https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=7ozB9IIIGYH0</p> <p>A su vez en la Página Web de la Unidad https://www.ugpp.gov.co/Encuestas-UGPP, se dispuso de la <i>“Encuesta audiencia pública Rendición de Cuentas 2020”</i></p>	
<p>Sensibilización y difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos</p>	<p>La Unidad realizó la difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía a través de los medios descritos en el Plan de comunicaciones (Facebook, Twitter, YouTube, página web, periódico).</p> <p align="center">Imagen 7. Sensibilización externa – (Página web, Facebook)</p> 	





<p>✓ A través de Facebook:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Personas alcanzadas: 1.666 ○ Espectadores en vivo: 22 ○ Total de reproducciones: 432 <p><small>Resumen de la transmisión en vivo Resolución de la transmisión en vivo de 01:45:17</small></p>  <p>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</p>	<p>✓ A través de Twitter:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Impresiones: 1.097 ○ Interacciones totales: 27 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <tr><td>Impresiones</td><td style="text-align: right;">1.097</td></tr> <tr><td>Interacciones totales</td><td style="text-align: right;">27</td></tr> <tr><td>Clics en el perfil</td><td style="text-align: right;">7</td></tr> <tr><td>Abrió el detalle</td><td style="text-align: right;">6</td></tr> <tr><td>Me gusta</td><td style="text-align: right;">5</td></tr> <tr><td>Retweets</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>Clics en el enlace</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>Respuestas</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> </table>	Impresiones	1.097	Interacciones totales	27	Clics en el perfil	7	Abrió el detalle	6	Me gusta	5	Retweets	4	Clics en el enlace	4	Respuestas	1	<p>✓ A través de YouTube:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad máxima de espectadores en vivo: 313 ○ Interacciones en vivo: 116 ○ Vistas posteriores a evento: 77 ○ Impresiones posteriores: 144 <p style="text-align: right; font-size: x-small;"><small>TIEMPO EN SU CONTENIDO</small></p>
Impresiones	1.097																	
Interacciones totales	27																	
Clics en el perfil	7																	
Abrió el detalle	6																	
Me gusta	5																	
Retweets	4																	
Clics en el enlace	4																	
Respuestas	1																	

2.3. Preparación y Capacitación

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado																
<p>Informes de evaluación y seguimiento a los resultados de la gestión</p>	<p>La Unidad publicó en su página web el Informe de Gestión para la vigencia 2020, en el que se evidencia que su gestión se centró en su propósito misional, su objetivo retador (visión) y las funciones asignadas. Por medio de este informe presentó a sus grupos de valor los principales logros durante dicha vigencia, en el marco del principio de transparencia y buscando garantizar el derecho de las personas a conocer la gestión que realizan las entidades estatales, y como información complementaria de la estrategia de la Rendición de Cuentas de La Unidad. El informe puede ser consultado en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/InformeGestion2020.pdf</p> <p style="text-align: center;">Tabla 2. Contenido informe de Rendición de Cuentas</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <thead> <tr style="background-color: #003366; color: white;"> <th>Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Programa especial de subsidio a la nómina: PAEF</td><td style="text-align: center;">Pág. 5</td></tr> <tr><td>Resultados generales</td><td style="text-align: center;">Pág. 9</td></tr> <tr><td>Determinación y administración de pensiones</td><td style="text-align: center;">Pág. 12</td></tr> <tr><td>Seguimiento y control al cumplimiento de las contribuciones parafiscales</td><td style="text-align: center;">Pág. 16</td></tr> <tr><td>Modernización y transformación digital</td><td style="text-align: center;">Pág. 22</td></tr> <tr><td>Orientación al ciudadano</td><td style="text-align: center;">Pág. 28</td></tr> <tr><td>Gestión organizacional</td><td style="text-align: center;">Pág. 32</td></tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de la información publicada en la web de la Entidad</i></p>	Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020	Ubicación	Programa especial de subsidio a la nómina: PAEF	Pág. 5	Resultados generales	Pág. 9	Determinación y administración de pensiones	Pág. 12	Seguimiento y control al cumplimiento de las contribuciones parafiscales	Pág. 16	Modernización y transformación digital	Pág. 22	Orientación al ciudadano	Pág. 28	Gestión organizacional	Pág. 32	
Contenido Informe de Gestión de Cuentas 2020	Ubicación																	
Programa especial de subsidio a la nómina: PAEF	Pág. 5																	
Resultados generales	Pág. 9																	
Determinación y administración de pensiones	Pág. 12																	
Seguimiento y control al cumplimiento de las contribuciones parafiscales	Pág. 16																	
Modernización y transformación digital	Pág. 22																	
Orientación al ciudadano	Pág. 28																	
Gestión organizacional	Pág. 32																	
<p>Seguimiento de resultados a</p>	<p>La Unidad con el fin de presentar su gestión, desempeño y cumplimiento anual, realizó seguimiento trimestral a los indicadores corporativos, estos son presentados y aprobados por el Consejo Directivo de la entidad. El resultado de</p>																	



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**




Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
indicadores y productos del Plan de Desarrollo	dichos seguimientos se encuentra publicado para consulta en la página web a través del siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos	
Informar los indicadores de la Rendición de Cuentas y Análisis de información a indicadores de Rendición de Cuentas (si aplica)	La Unidad define como método de seguimiento al cumplimiento oportuno de las actividades, lo incluido en el cronograma publicado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Componente 3 Rendición de Cuentas, el cual fue reportado cada cuatro meses por la Oficina de Control Interno y publicado en la página web de la entidad. Lo anterior se evidencia en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Plan-Anticorrupcion-2020-31Enero2020-VersionFinal.xlsx	
Canales de comunicación utilizados para la difusión de la Rendición de Cuentas	La Unidad realizó la difusión de Rendición de Cuentas a través de los medios disponibles internos y externos en la entidad: redes sociales (Facebook, Twitter), Escritorio Virtual de los funcionarios, página web de la entidad, aviso en prensa y espacios de difusión de temas parafiscales. (aplica igual para los numerales 2.1.5 y 2.2.4). Se publicó un aviso de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad, en el diario de La República el 16 de febrero de 2021	



Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p style="text-align: center;">Imagen 8. Publicación Prensa</p>	 <p style="text-align: center;">Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</p>	

2.4. Ejecución

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>“La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un diálogo entre la entidad y la ciudadanía que busca la transparencia, confianza y credibilidad; es un ejercicio que fortalece el control social a la administración pública mediante la participación ciudadana”.¹</p> <p>La Unidad por medio de su página web publicó para consulta de la ciudadanía el Plan de Rendición de Cuentas; la transmisión de la Audiencia Pública (Efectuada el 17 de febrero de 2021, en la cual participó la Dr. Fernando Cicerón Jimenez Rodriguez y su equipo de trabajo); el reglamento de audiencia pública virtual; el informe, evaluación y conclusiones de la sesión y la encuesta de rendición de cuentas. Dicha información puede ser consultada a través de los siguientes link:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Plan de Rendición de cuentas 2020</u> https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Cronograma%20RdC%202020.xlsx • <u>Transmisión en YouTube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020</u> https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=7ozB9lIGYH0 • <u>Reglamento de Audiencia Pública Virtual Rendición de Cuentas 2020</u> https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Reglamento-Rendicion-Cuentas-2020.pdf • <u>Informe de Rendición de Cuentas 2020</u> https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/InformeGestion2020.pdf • <u>Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras</u> https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2020.pdf • <u>Encuesta de Rendición de Cuentas 2020 de La Unidad</u> https://www.ugpp.gov.co/Encuesta-Proceso-participacion-RdC-2020 	

¹ Tomado de la página web de la Unidad <https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos>

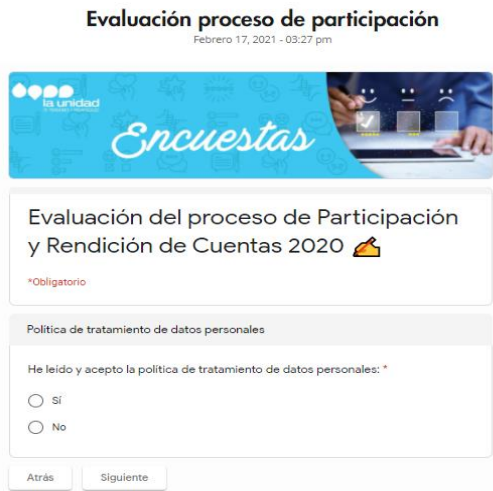


Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Ubicación del informe en página web</p>	<p>La Unidad presentó en su página web dos rutas por las que se puede consultar los documentos y la trasmisión de la Rendición de Cuentas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuestra Unidad_Estrategia_¿Como vamos?_Rendición de Cuentas 2. Atención al Ciudadano_Participación Ciudadana_Rendición de Cuentas 	
<p>Ubicación del informe en página web</p>	<p>En las siguientes rutas se encuentra la ubicación del informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2020:</p> <p style="text-align: center;">Imagen 9. Ruta 1 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2020</p> <p style="text-align: center;">https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos</p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p align="center">Imagen 10. Ruta 2 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2020 https://www.ugpp.gov.co/Participacion-ciudadana</p> <div align="center"> </div> <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	 
<p align="center">Formato de publicación del informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>El informe de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en página web de la Unidad, para consulta de toda la Ciudadanía.</p> <p align="center">Imagen 11. Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2020 https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/InformeGestion2020.pdf</p>	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

2.5. Seguimiento y Evaluación

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Evaluación o encuesta utilizada de la jornada de Rendición de Cuentas y resultado de estas</p>	<p>La Unidad dispuso en su página web encuesta para evaluar la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2020 el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/Encuesta-Proceso-participacion-RdC-2020</p>	

Activada de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p style="text-align: center;">Imagen 12. Publicación Encuesta y Divulgación 2020</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="583 483 1073 971">  </div> <div data-bbox="1129 483 1627 971">  </div> </div> <p>Fuente: <i>Página web de la Unidad</i></p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2020.pdf se evidenció que las preguntas y comentarios recibidos previo y durante la audiencia pública se publicaron el 19 de febrero de 2021 en la página web en el siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Preguntas-Comentarios-publicar-RdC-17Feb2021.pdf, con sus respectivas respuestas. Posterior al evento no se recibieron preguntas adicionales.</p>	
<p>Plan Institucional resultado de la Rendición de Cuentas (Recomendaciones de la ciudadanía)</p>	<p>Inmediatamente después de la audiencia pública de rendición de cuentas institucional, y con el fin de evaluar todo el proceso de participación y rendición de cuentas de 2020, con sus diferentes espacios, se habilitó y se divulgó una encuesta a través de la página web, las redes sociales y el correo electrónico institucional para el caso de los funcionarios de la UGPP. En la encuesta respondieron 16 personas, con los siguientes resultados:</p>	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<p>✓ ¿Se enteró de alguno de los siguientes espacios que la UGPP generó para tratar temas de la gestión 2020? Respondieron Si:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consulta sobre la formulación de planes de la Entidad: 85%. ➤ Jornadas de capacitación de Parafiscales: 81%. ➤ Transmisiones en vivo por redes sociales o medios de comunicación (programa de la Presidencia de la República "Prevención y Acción", eventos en vivo, etc.): 88%. ➤ Proyectos normativos (decretos, resoluciones de la UGPP, etc.): 75%. ➤ Audiencia pública de rendición de cuentas: 94%. <p>✓ El 100% considera que los espacios y mecanismos planteados por la UGPP para la Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en 2020 fueron "Pertinentes y claros en la manera de participar".</p> <p>✓ El 81% considera que la oportunidad de los participantes para opinar fue fácil.</p> <p>✓ El 100% considera que las intervenciones de los funcionarios de la Entidad durante la audiencia pública de rendición de cuentas del 17 de febrero de 2021 fueron claras, suficientes y pertinentes.</p> <p>✓ Solo el 56% conoció el informe de gestión 2020 publicado en la página web de la Entidad, previo a la audiencia pública, quienes a su vez consideran que el informe fue claro y completo.</p> <p>✓ Se recibieron distintas propuestas para mejorar los espacios de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El tiempo dedicado a la audiencia pública debería ser más corto. ➤ La Gestión de la Unidad frente a los espacios de participación y rendición de cuentas ha sido acertada. ➤ Mayor interacción a través de la tecnología. ➤ Publicación de preguntas y respuestas a la rendición de cuentas. ➤ Invitaciones para Participar. ➤ Mantener los espacios de divulgación y usar redes sociales. ➤ Aunque los medios fueron actuales, oportunos y conocidos, deberíamos buscar otras maneras para llegar a las poblaciones que no cuentan con servicios de internet, por ejemplo. ➤ Interactuar con los asistentes. <p>✓ El 38% considera que la UGPP debe mejorar en algún aspecto de su gestión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitaciones sobre los aportes de los independientes. 	

Actividad de Acuerdo al Manual	Validación	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Optimización de herramientas. ➤ Se ha venido mejorando notoriamente con la nueva administración, pero se debe lograr interiorizar las nuevas estrategias y objetivos de la Entidad. ➤ Facilitar el acceso a la información a la población con discapacidad y los grupos de ciudadanos que viven en el campo y que realmente no tiene acceso a participar de la formalidad que plantea la entidad. ➤ Mayor claridad en los actos y buscar hacer más fácil la determinación del IBC. ➤ Siempre hay que estar mejorando, es importante que se dedique mayor tiempo a buscar alternativas para conseguir la estabilidad laboral de todos los funcionarios. <p>En el siguiente enlace se observan las respuestas a las preguntas recibidas en la audiencia pública de rendición de cuentas: https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Preguntas-Comentarios-publicar-RdC-17Feb2021.pdf</p> <p><u>Plan de mejoramiento 2021</u></p> <p>En el “Documento resumen, evaluación, conclusiones y mejoras”, publicado en la Web de la Unidad, de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2020; se establecieron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de esta información, junto con los resultados de la medición del desempeño institucional en la política de Participación y Rendición de Cuentas 2020 (a través del formulario FURAG), se identificarán los aspectos a trabajar. ✓ Adelantar acciones que permitan cualificar la participación ciudadana en la Entidad. ✓ Identificar y clasificar (según el ciclo de gestión) con las áreas las actividades en donde tienen programado involucrar a los grupos de interés / valor. ✓ Definir e implementar una estrategia de comunicación (interna y externa) que permita informar sobre la actividad participativa, desde su inicio, ejecución y desarrollo. ✓ Preparar y socializar la información a entregar (incluir los diferentes medios de comunicación disponibles). ✓ Mantener actualizados los conjuntos de datos abiertos de la entidad (www.datos.gov.co). ✓ Fortalecer la evaluación de la estrategia de Participación y Rendición de cuentas. 	

3. Conclusiones

Una vez realizada la verificación del cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas, se evidenció que la Unidad cumplió con lo establecido en el cronograma y que el desarrollo de la Audiencia Pública cumplió con su objetivo.

Dada la emergencia sanitaria a consecuencia del COVID 19, durante el año 2020 en la Unidad, liderado por la Dirección de Parafiscales, se adelantaron 239 capacitaciones-espacios de diálogo, articulados con distintos gremios de la economía, cámaras de comercio, entidades del Estado a nivel territorial (alcaldías) y del orden nacional (ministerios) y universidades, en ciudades como Barranquilla, Medellín, Cali, Entreríos, Santa Rosa de Osos, Pereira, Ibagué y Villavicencio (entre enero y marzo), y utilizando distintos medios tecnológicos virtuales.